

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10630** *TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 44

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00 €) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013 Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 44, por importe nominal de ochocientos millones de euros (800.000.000 €), que corresponden a un total de ocho mil (8.000) obligaciones, de cien mil euros (100.000 €) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por 100.

Periodo de suscripción: Comenzará a las 9:00 horas de la fecha de desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de desembolso: 17 de octubre de 2014.

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la fecha de desembolso, a un tipo del 2,932% anual, pagaderos anualmente el día 17 de octubre de cada año, siendo el primer pago el 17 de octubre de 2015.

Fecha de amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a octubre de 2029.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Daniel Rodríguez-Malo García.

Madrid, 7 de octubre de 2014.- El Administrador solidario, Eduardo Álvarez Gómez.

ID: A140051041-1

cve: BORME-C-2014-10630